

Consultas Realizadas

Licitación 391470 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS

Consulta 1 - LICENCIA AMBIENTAL

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2021
EN EL PUNTO H) CAPACIDAD TÉCNICA: DONDE DICE: "Deberá contar con licencia ambiental otorgado por MADES" ¿sería el documento de Impacto Ambiental el que están precisando?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 2 - Dispositivo de detección de termitas

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2021
<p>Vengo a pedir reconsideración al respecto del punto H.1 "Requisitos documentales para evaluar el presente criterio" (capacidad técnica), en el ítem g, donde se solicita presentar declaración jurada de contar con 1 (un) dispositivo electrónico de detección de termitas:</p> <p>Al respecto, solicito eliminar la obligación de contar con el equipo electrónico detector de termitas, ya que su altísimo costo eleva injustificadamente el precio de los servicios de control de plagas, y no es un equipo necesario para el control de termitas ni para su eliminación.</p> <p>El equipo electrónico de detección de termitas, al no ser un equipo básico y sustancial para una empresa controladora de plagas, limitaría para ustedes la participación de oferentes (ya que la mayoría de las empresas no cuentan con este equipo) y les llevaría a contar con ofertas mucho más elevadas, que no hacen a la garantía de calidad del servicio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 3 - INSECTICIDA PARA PALOMAS Y MURCIÉLAGOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2021
En el PBC solicitan Registro Sanitario emitido por DINAVISA o SENAVE para todos los productos a ser utilizados. Consulta: El insecticida para palomas y murciélagos cuenta con nota de respaldo de DINAVISA de que el producto puede ser utilizado, no así un Registro Sanitario como tal. Podría considerarse como válido ese documento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 4 - Capacidad Técnica: Requisitos

Consulta	Fecha de Consulta	22-04-2021
<p>En el numeral 30. Evaluación de Ofertas, punto h) Capacidad Técnica, h.1) e) Copia del registro profesional del Ing. Agrónomo/Ing. Químico, con fotocopia de C.I. y copia del registro expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P. y B.S.).</p> <p>En cuanto al registro expedido por el M.S.P. y B.S. se refiere al Certificado de Registro de Asesor Técnico expedido por DIGESA?.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2021
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 5 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2021
<p>H.1 "Requisitos documentales para evaluar el presente criterio" (capacidad técnica), en el ítem g, donde se solicita presentar declaración jurada de contar con 1 (un) dispositivo electrónico de detección de termitas:</p> <p>Al respecto, solicito eliminar la obligación de contar con el equipo electrónico detector de termitas, ya que su altísimo costo eleva injustificadamente el precio de los servicios de control de plagas, y no es un equipo necesario para el control de termitas ni para su eliminación.</p> <p>El equipo electrónico de detección de termitas, al no ser un equipo básico y sustancial para una empresa controladora de plagas, limitaría para ustedes la participación de oferentes (ya que la mayoría de las empresas no cuentan con este equipo) y les llevaría a contar con ofertas mucho más elevadas, que no hacen a la garantía de calidad del servicio.</p> <p>Al no ser un equipo necesario para el cumplimiento del objeto de llamado, se limita la cantidad de posibles oferentes. Y en caso de que no se adende nos veremos en la necesidad de protestar el pliego de bases y condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-04-2021
Dicho requisito ya fue excluido del punto h Capacidad Técnica. VER ADENDA N°1		